

Comunicado de AEPap a favor de las movilizaciones en Madrid, Cantabria y Extremadura

- **La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), ya manifestó su apoyo a las movilizaciones el pasado 14 de noviembre, se solidariza con los pediatras de AP cántabros, madrileños y extremeños**
- **La AEPap denuncia que, en la última oferta pública de empleo para pediatras en la Comunidad de Madrid, el 94,35% de las plazas corresponden a turnos de tarde, sin fomentar la conciliación**

Madrid, 7 de diciembre de 2022.- La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), que representa a más de 5.000 pediatras de Atención Primaria, manifestó el día 14 de noviembre su apoyo total a las movilizaciones de los pediatras y médicos de familia de toda España. Ese día la junta de la asociación en pleno decidió manifestarse a favor de apoyar las movilizaciones de los pediatras y de los médicos de familia en huelga, entonces en Cantabria, posteriormente en Madrid y ahora también en Extremadura. Con posterioridad se movilizarán, asimismo, los pediatras de Atención Primaria de otras comunidades autónomas. Fue la AEPap la que planteó, en la última reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria, que las sociedades científicas apoyasen las movilizaciones de huelga.

La AEPap denuncia nuevamente las condiciones laborales precarias que impiden a los médicos jóvenes ejercer su profesión en las consultas de los centros de salud, la mayoría de ellos manifiestan que la Atención Primaria “está muerta”.

“Esto se debe principalmente a los contratos en precario y a la masificación de las consultas con accesibilidad ilimitada y agendas infinitas, más gravosas para los pediatras que suelen ser personal único por turno. Cuando falta un pediatra el que queda tiene que ver al doble de pacientes, durante todo el tiempo que dure la ausencia, con el consecuente riesgo para la seguridad de los pacientes y los efectos de la sobrecarga sobre la salud del pediatra”, explica la Dra. Concepción Sánchez Pina, presidenta de AEPap.

Comunidad de Madrid

En el caso de la Comunidad de Madrid “la situación de la pediatría en muchos centros de salud es caótica, con una o varias plazas vacantes y compañeros con bajas laborales prolongadas”, explica la Dra. Amanda Fernández, presidenta de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria, AMPap, federada de AEPap. La Consejería de Sanidad reconoce que hay más de 200 plazas de pediatría vacantes, de un total de poco más de 900 plazas. La promesa de potenciar los turnos deslizantes (alternar mañanas y tardes) para las plazas de horario fijo de turno de tarde ya está recogida y publicada en BOCM de 7 de febrero de 2007¹, cuando la realidad es que en la última

1 B.O.C.M. Núm. 32 MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2007. Disponible en shorturl.at/DFM35

oposición de consolidación de empleo convocada en 2019 y finalmente resuelta en 2022, de un total de 355 plazas, 336 son plazas de turno de tarde y sólo 19 plazas son de turno de mañanas (el 5,65 %). “¿Es esto potenciar los turnos deslizantes? ¿Es esto favorecer la conciliación tal y como se comprometió la Administración en el Marco Estratégico de Atención Primaria del año 2019?”, se pregunta la Dra. Fernández. “Además, la Administración se reserva el derecho de anular los turnos deslizantes asignados temporalmente en situaciones complejas, como ha ocurrido durante la pandemia, relegando a horarios incompatibles con la vida familiar a pediatras y médicos de familia que ya habían mejorado su situación. No existen en ninguna otra Comunidad Autónoma tantas plazas de turnos de tarde fijos como en la Comunidad de Madrid”, asegura. Los turnos de tarde deberían compensarse económicamente, otro de los compromisos incumplidos desde el año 2007.

Hace años que se ha prescindido de la consulta de enfermería de pediatría en muchos centros de salud en Madrid. Muchos pediatras trabajan a diario con más de cinco enfermeras/os de familia diferentes, distando mucho de ser la situación ideal. También los cupos de población asignada por pediatra son abusivos, generando así una asistencia de peor calidad que en otras Comunidades Autónomas.

Se precisan medidas urgentes de educación a la población y de limitación de la demanda, potenciando la autogestión en problemas de salud menores y desaparición de la burocracia innecesaria en unas consultas ya saturadas por el déficit de pediatras.

Por todo esto, ya denunciado en muchas ocasiones, y por defender la mejor calidad de asistencia para las familias de nuestro país, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) manifiesta su total apoyo a las diferentes movilizaciones de los pediatras y médicos de familia presentes y futuras en todo el territorio nacional.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Ana García

686 16 97 27 / 664256702

rosaserrano@berbes.com / mardelasheras@berbes.com